



## CONTRATO MENOR DE SERVICIOS

### BLOQUE I. QUÉ NECESITAMOS CONTRATAR - CONDICIONES.

(\*) Campos Obligatorios.

#### 1. Objeto del Contrato: (\*)

Servicio: Vigilantes de seguridad para la actividad de "Feria de Comercio".

Destino: Concejalía de Comercio.

Descripción (*)	Unidades de Servicio	Precio Unitario sin I.V.A.
Vigilantes de seguridad para Feria de Comercio	3 Vigilantes de seguridad para la noche del 29 al 30 de septiembre de 2018.	13 €/ hora/vigilante
TOTAL MÁXIMO SIN IV.A.		___ 468,00 __ €

#### 2. Duración del Contrato (máximo un año)

Noche del 29/09/2018: 12 horas.

#### 3. Plazo de ejecución (\*)

Máximo: Noche del 29/09/2018

#### 4. Condiciones de realización del servicio (\*)

Los trabajos cuya realización constituye objeto del contrato de servicio referido con arreglo a las especificaciones que se detallan posteriormente, son los siguientes:

- Servicio de vigilancia por todo el recinto ferial, durante el día y horas especificadas, para la vigilancia y protección de los bienes que los colaboradores tengan en sus respectivas jaimas.

#### 5. Facturación

Las facturas se presentarán por los adjudicatarios dentro de los 10 días siguientes a su fecha de emisión, atendiendo a las instrucciones que se faciliten por los departamentos / concejalías responsables del servicio, por cualquiera de los siguientes medios:



**Canal presencial:** En las dependencias municipales de Intervención (Sección de Facturación).

**Canal postal:** Dirigiéndose al Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, sito en Plaza de España nº1, C.P.:03360 Callosa de Segura (Alicante)

**Canal Electrónico:** A través de FACE (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas).

Las facturas detallarán los servicios realizados.

## 6. Concejalía / Departamento responsable del contrato: (\*)

En caso de necesitar ampliar la información relativa al servicio a contratar, pueden contactar con:

Departamento / Concejalía: Comercio

Horario de Atención al Público: De 09:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 965310550 Ext. 219

Correo Electrónico: [comercio@callosadesegura.es](mailto:comercio@callosadesegura.es)

## BLOQUE II. CÓMO SE VALORAN LAS OFERTAS

### 7. Criterios de adjudicación:

**Precio** ..... **\_65 Ptos**

Se atribuirá la máxima puntuación a la oferta que ofrezca un precio más bajo sobre el precio base de licitación y, al resto, se calculará de forma inversamente proporcional.

**Mejoras** ..... **\_35 Ptos**

Se adjudicará a la oferta que obtenga mayor puntuación en la suma total de los criterios a valorar.

## BLOQUE III. QUÉ SE DEBE INCLUIR EN LA OFERTA A PRESENTAR

### 8. Contenido de las Ofertas:

1.- Modelo de proposición debidamente cumplimentada (**Anexo I**).

2.- Documentación a aportar para valorar los criterios de adjudicación:

a) Las empresas presentarán presupuesto detallado del servicio a prestar.



## BLOQUE IV. CÓMO PRESENTAR LA OFERTA

### 9. Plazo de presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán antes de: Las 14 horas del día 21/09/2018.

### 10. Medio de presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán de forma presencial en las dependencias municipales  
(Registro General) o por correo electrónico en archivo PDF a la dirección:

[comercio@callosadesegura.es](mailto:comercio@callosadesegura.es)

**MÁXIMO 2 MB**



## ANEXO I

### MODELO DE PROPOSICIÓN

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, c/ \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_, en su propio nombre o en representación de \_\_\_\_\_, con CIF n.º \_\_\_\_\_, enterado del expediente para la contratación del « \_\_\_\_\_ » publicado en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, **DECLARA:**

*Que el que suscribe y/o los administradores de la empresa \_\_\_\_\_, están facultados para contratar con la Administración al tener plena capacidad de obrar y no se hayan comprendidos en ninguna de las prohibiciones para contratar o circunstancias enumeradas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, encontrándose asimismo al corriente de pagos frente a las Administraciones Tributarias y de la Seguridad Social.*

Asimismo, hago constar que conozco el procedimiento de licitación y lo acepto íntegramente, por lo que **SOLICITO** tomar parte en el mismo, comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato de acuerdo a la siguiente proposición:

Descripción	Unidades	Precio Unitario sin I.V.A.
<b>Vigilantes de seguridad para Feria de Comercio</b>	<b>3 Vigilantes de seguridad para la noche del 29 al 30 de septiembre de 2018</b>	
<b>TOTAL OFERTA SIN IVA.</b>		_____ €
<b>TOTAL OFERTA IVA. INCLUIDO</b>		_____ €

Adjunto la siguiente documentación relativa a los criterios de adjudicación, distintos del precio, para su valoración (según apartado 8): \_\_\_\_\_.

Callosa de Segura, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

#### **SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA**

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Callosa de Segura y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en el cumplimiento del artículo 5 de la ley orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de datos de Carácter personal.